

ACTA No. 21

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:03 horas del día martes 21 de junio del año dos mil veintidós, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Administración 2021-2024”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Lectura del Acta de la Sesión Anterior
5. Lectura de Acuerdos de la Sesión Anterior
6. Estado de Actividades del mes de mayo del año 2022.
7. Informe de la Presidenta Municipal
8. Asuntos Generales
9. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como Segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia del Síndico Primero Hugo Armando Cavazos Aguirre, quien se disculpó mediante oficio de justificación, ya que por cuestiones personales no pudo asistir a esta Sesión, se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto se acordó omitir realizar los Honores a la Bandera.

Del mismo modo para continuar con el Cuarto punto el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, solicitó que la lectura del Acta de la Sesión anterior fuera dispensada, debido a que previamente se les entregó para su revisión a los integrantes de este Cuerpo Colegiado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, dio lectura a los acuerdos aprobados en la Sesión anterior realizada el día 7 de junio del año 2022; siendo aprobados por unanimidad de los presentes.

Continuando con el Sexto punto del Orden del Día, la C. Liliana del Carmen Cavazos Cavazos, Secretaria de Finanzas y Tesorera Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de mayo del año 2022, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Actividades
Mayo de 2022

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	
Ingresos de Gestión	\$6,257,265
Impuestos	3,894,084
Derechos	1,005,782
Productos	403,908
Aprovechamientos	953,491
Participaciones, Aportaciones, Trans., Asign. y Subs.	13,701,438
Participaciones y Aportaciones	13,701,438
Total de Ingresos y otros beneficios	\$ 19,958,702
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	
Gastos de Funcionamiento	\$16,551,813
Servicios Personales	8,173,945
Materiales y Suministros	2,448,240
Servicios Generales	5,929,628
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	1,764,719
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	678,705
Pensiones y Jubilaciones	1,086,013
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	839,373
Depreciaciones	839,373
Total de Gastos y otras pérdidas	\$ 19,155,905

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de mayo del año 2022; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Para continuar con el Séptimo punto el Secretario de Ayuntamiento, cedió la palabra a la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, quien presentó un resumen de las principales actividades realizadas del 16 de mayo al 20 de junio de 2022.

El día 16 de mayo se celebró y reconoció a las maestras y maestros de nuestro Municipio por todo su empeño y compromiso para la educación de los allendenses, el evento se realizó en el Salón Eventos y Convenciones Allende, con rifa de regalos y la presentación del comediante José Luis Zagar, así como la entrega de reconocimientos a quienes cumplieron 10, 20, 30, 40, 45 y 50 años de servicio.

El 17 de mayo estuve en la Ciudad de México en una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con la intención de gestionar algunos apoyos de beneficio para los transportistas y operadores del transporte de nuestro Municipio, en esta reunión también estuvo presente el Delegado de la CANACAR Allende, El C. Esteban Armando Cavazos Leal.

Para brindar una mejor atención a la ciudadanía, se instalará una oficina del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, para lo cual el 18 de mayo a través del Director Jurídico de este Municipio, así como personal del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, se firmó un convenio para comenzar con la instalación del módulo, el cual se ubicará a espaldas del Museo de Historia Municipal.

El 25 de mayo estuve en una reunión con la Titular de FIDECITRUS Lic. Mariselda de León Ibarra, con el objetivo de agilizar los trabajos y comenzar con el proyecto de renovación del espacio de las Colonias del Norte conocido como "CENDI"; nos hemos estado reuniendo con personal de Gobierno del Estado y va bastante bien el tema de la reconstrucción de este edificio, ya que el Gobierno inyectó recursos especiales para arreglar el lugar, además a un lado del edificio habrá un Centro de Atención de Alta Especialidad, lo que será de gran ayuda para la población de Allende; este proyecto va avanzando favorablemente.

Igualmente, este día se realizó la entrega de nuevos uniformes a las integrantes del equipo de cachibol y pelota tarasca, quienes semanalmente compiten en diferentes Municipios del Estado de Nuevo León; se ha estado apoyando a los deportistas, ya que el tema deportivo es fundamental en todos los gobiernos.

El día 26 de mayo estuve presente en la Primera Sesión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, donde Allende se suma al Programa Estatal.

Igualmente se firmó el compromiso Laudato Si del Cuidado de la Madre Tierra, impulsado por el Vaticano a través de la Arquidiócesis de Monterrey, en el evento estuvieron presentes los Municipios de Cadereyta, Santiago, Montemorelos y San Nicolás, siendo anfitrión nuestro Municipio, en un gran compromiso por promover acciones y políticas públicas que beneficien al cuidado del agua del Río Ramos y los mecanismos para que llegue a toda la población.

El día lunes 31 de mayo estuve presente en la reunión de la Red Neolonesa de Municipios por la Salud, donde nombramos como representante de la Región Citrícola al Alcalde de Santiago, Nuevo León.

El 1 de junio asistí al Encuentro Mundial de Valores "El Poder Transformador de las Mujeres" evento realizado en el Museo de Historia Mexicana.

El 13 de junio, continuando con los apoyos a quien más lo necesita a través de la coordinación entre el Gobierno Municipal de Allende y el Club Rotario Allende, se entregaron 12 sillas de ruedas que serán de gran beneficio a las familias que las requieran.

El día 14 de junio se festejó el Día del Padre en la Estancia Infantil del DIF Allende Centro.

Igualmente, este día se realizó la reunión técnica sobre el tema del agua en el Municipio, con el objetivo de conocer el estado actual del tema y ver las posibles soluciones a corto y mediano plazo, estuvieron presentes ciudadanos expertos en la materia y personal de Agua y Drenaje de Monterrey, se revisaron algunos puntos importantes, entre ellos la propuesta que habíamos hecho como Municipio a Agua y Drenaje de Monterrey para dar una solución permanente, que fue la de encontrar pozos profundos para que alimenten a la planta potabilizadora; afortunadamente esta Dependencia atendió nuestro llamado y ya hicieron la perforación de tres pozos, dándonos la gran noticia de que con el aforo, el primer pozo da ocho litros por segundo, el siguiente pozo 28 litros por segundo, pero el tercero da más de setenta litros por segundo, prácticamente suple el cien por ciento del agua que está entrando a la planta potabilizadora, es decir ya podemos abastecernos con las aguas profundas, actualmente se están analizando las pruebas en el laboratorio; sin embargo con gran sentido de responsabilidad no podemos perder la concesión que tenemos del ducto para la conducción del agua de El Colmillo, ya que esta construcción la hicieron nuestros ancestros hace muchos años y la gente que anteriormente tenía derecho al agua, cedieron parte de sus tomas para que nos llegara a los allendenses, fue una obra muy inteligente que hicieron los gobernantes y los concesionarios en ese tiempo y no lo podemos perder nunca, la conservaremos porque no sabemos que pueda pasar el día de mañana; gracias a estos hallazgos podemos proteger a nuestra gente con el abasto de agua, sin malgastarla, ni enviarla a otras partes.

En este tema la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, agradeció a los empresarios, transportistas, a los Regidores y Síndicos, Secretarios, Directores, Coordinadores y a todos los que se sumaron a las labores de apoyo durante la crisis del agua, ya que gracias a la excelente coordinación se pudo canalizar oportunamente cada una de las ayudas que se brindaron, afortunadamente se solucionó el problema, pero todavía el río sigue con mucho sedimento y si se vienen las lluvias podrá complicarse de nuevo el abasto de agua.

Se continúa con el programa “Tu Alcaldesa contigo”, agradeciendo la presencia y la gestión que realizan los Regidores y Síndicos con los ciudadanos, ya que ellos confiaron en nosotros como Administración y les debemos responder.

Dentro de Asuntos Generales tomó el uso de la palabra el Regidor Luis Eduardo Cavazos Morales, quien previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Presidente de la misma y en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, solicitó se pusiera a consideración ante el Republicano Ayuntamiento los siguientes trámites:

Uso de Suelo “Refaccionaria”

Ubicación: Carretera Nacional Secc. Buena Vista, Allende N.L.

Propietario: Moreno Diesel S.A. de C.V. y Refacciones S.A. de C.V.

Solicitante: Los mismos.

Expediente Catastral: 22-010-001

Expediente Administrativo: 202/2022

Cuadro de áreas	
Área total de terrenos	1,541.75 m ²
Área de aprobación	1,216.71 m ²
Área fuera de aprobación	324.98 m ²
Total de const. p/baja (cos)	768.50 m ²
Total de const. p/alta	111.60 m ²
Total de const. p/b y p/a	880.10 m ²
Área de absorción	216.00 m ²
Área verde	216.00 m ²
Cajones de estacionamiento	6 cajones

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Fraccionamiento
“El Roble”

Modificación al Proyecto Urbanístico

Ubicación: El Cerrito, Allende N.L.

Propietario: Ser Inmobiliaria Bienes Raíces Monterrey, S.A.

Solicitante: C. Rafael Armando Guzmán Cavazos.

Expediente catastral: 58-000-143

Cuadro de áreas autorizado	
Área total	371,878.94 m ²
Afectación vial	7,172.83 m ²
Afectación CNA	16,286.40 m ²
Área neta	348,439.71 m ²
Área urbanizable	294,683.08 m ²
Área de lotes	251,128.71 m ²
Área vial	53,736.63 m ²
Paso pluvial	830.36 m ²
Número de lotes	164
Área municipal requerida	42,692.27
Área municipal aprobada	42,724.01
Cuadro de áreas modificado	
Área total	371,878.94 m ²
Afectación vial	7,172.83 m ²
Afectación CNA	16,286.40 m ²
Área neta	348,439.71 m ²
Área urbanizable	294,703.08 m ²
Área de lotes	251,148.71 m ²
Área vial	53,736.63 m ²
Paso pluvial	830.36 m ²
Número de lotes vendibles	159
Lotes de áreas municipales	9
Área municipal requerida	42,695.28
Área municipal aprobada	42,724.01

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Fraccionamiento
 “Villa Antigua – Sector Lago”
 Entrega- Recepción

Ubicación: Niños Héroes, Hacienda San Javier, Allende N.L.
 Propietario: Sra. María Laura Salazar Garza.
 Solicitante: Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez
 Expediente Catastral: 51-000-833/834

Cuadro de áreas autorizado	
Área total (Polígonos 1 Y 2)	57,181.855 m ²
Área vial	15,276.730 m ²
Derecho de paso (agua potable y drenaje sanitario)	254.164 m ²
2 Derecho de paso	337.615 m ²
Área urbanizable	41,313.346 m ²
Área vendible (habitacional)	35,310.552 m ²
Área municipal	6,002.794 m ²
Distribución del área municipal	
Área de parque (M8-L1)	489.575 m ²
Área de parque (M10-L1)	5,513.219 m ²
Total área municipal	6,002.794 m ²

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Fraccionamiento
 “Nortic – Parque Industrial”

Ubicación: Camino a La Paz. Secc. Los Sabinos, Allende N.L.
 Propietario: Banco BANCREA.
 Solicitante: Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez.
 Expediente Catastral: 09-031-021

Cuadro de áreas autorizado	
Área del polígono	131,999.125 m ²
Afectación vial	2,647.795 m ²
Derecho de paso (drenaje pluvial)	672.726 m ²
Área vial Interna	15,764.633 m ²
Área urbanizable	112,913.971 m ²
Área vendible	105,527.076 m ²
Área Municipal (7%)	7,386.895 m ²
Lotes	30
Áreas municipales	7

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Fraccionamiento
“Olanna Residencial”

Ubicación: Camino a Las Boquillas Km. 1.1, Allende N.L.

Propietario: “Banco Regional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero.

Solicitante: Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez.

Expediente Catastral: 50-000-125

Cuadro de áreas autorizado	
Área del polígono	82,204.077 m ²
Afectación vial	1,095.526 m ²
Afectación CNA	8,288.404 m ²
Área vial interna	17,363.205 m ²
Área urbanizable	55,456.942 m ²
Área vendible habitacional	42,968.368 m ²
Área vendible comercial	4,844.814 m ²
Área municipal (17%) 17% del área habitacional 7% del área comercial	7,643.760
Lotes habitacionales	93
Áreas Comerciales	4
Áreas Municipales	5

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el trámite antes presentado; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, en su carácter de Secretaria de la Comisión de Espectáculos y Alcoholes, en relación a los permisos para eventos como son Bodas, XV años, Aniversarios, Cumpleaños, etc. que se realizan en los diversos salones de eventos, quintas y domicilios particulares de nuestro Municipio, comentó que actualmente se realiza un cobro de \$130.00, por lo que propuso incrementarlo a \$1,000.00, proponiendo también facultar al Secretario de Ayuntamiento para que pueda otorgar descuentos en casos especiales.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Igualmente, la Regidora Norma Adriana Tamez Rodríguez, propuso realizar un cobro de \$100.00 en los trámites de las diferentes constancias que se elaboran en la Secretaría del R. Ayuntamiento, proponiendo también facultar al Secretario de Ayuntamiento para que pueda otorgar descuentos en casos especiales.

Acto seguido el C. Juventino Enrique Martínez Ocañas, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

En seguida, toma la palabra la Regidora Olga Lidia Rojas Cavazos, manifestando que en Sección Zaragoza se tiene una problemática desde hace muchos años del desabasto de agua potable, proponiendo que la Comisión Estatal de Agua y Drenaje en conjunto con el Cabildo de Allende, puedan encontrar una solución definitiva para esta problemática, revisando planos, tomas abastecedoras, conductos, para detectar donde está el problema y realizar soluciones definitivas y no sólo temporales, inclusive buscar nuevas fuentes para abastecer del vital líquido en esta Sección que tiene muchos años sacrificada.

De igual forma el Regidor José Ángel García Martínez, externó un agradecimiento a los empresarios y transportistas que estuvieron apoyando con las pipas para abastecer de agua en las diferentes colonias y comunidades del Municipio.

Acuerdos

Se aprobó el estado de actividades del mes de mayo del año 2022.

Se aprobó la solicitud para uso de suelo para Refaccionaria, con ubicación en Carretera Nacional Secc. Buena Vista, Allende N.L., siendo propietarios Moreno Diesel S.A. de C.V. y Refacciones S.A. de C.V., solicitantes los mismos, expediente catastral 22-010-001 y expediente administrativo 202/2022.

Se aprobó la solicitud para Fraccionamiento “El Roble”, modificación al proyecto urbanístico, con ubicación en El Cerrito, Allende N.L., siendo propietario Ser Inmobiliaria Bienes Raíces Monterrey, S.A., solicitante el C. Rafael Armando Guzmán Cavazos, expediente catastral: 58-000-143.

Se aprobó la solicitud para Fraccionamiento “Villa Antigua – Sector Lago”, Entrega-Recepción, con ubicación en Niños Héroes, Hacienda San Javier, Allende N.L., siendo propietaria la Sra. María Laura Salazar Garza, solicitante el Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez, expediente catastral: 51-000-833/834.

Se aprobó la solicitud para Fraccionamiento “Nortic – Parque Industrial”, con ubicación en Camino a La Paz. Secc. Los Sabinos, Allende N.L., siendo propietario Banco BANCREA, solicitante: Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez, expediente catastral: 09-031-021.

Se aprobó la solicitud para Fraccionamiento “Olanna Residencial”, con ubicación en Camino a Las Boquillas Km. 1.1, Allende N.L., siendo propietario “Banco Regional”, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Banregio Grupo Financiero, solicitante el Lic. Oscar Javier Salazar Rodríguez, expediente catastral: 50-000-125.

Se acordó que a partir de esta fecha el cobro de los permisos para eventos como son Bodas, XV años, Aniversarios, Cumpleaños, etc. que se realizan en los diversos salones de eventos, quintas y domicilios particulares de nuestro Municipio sea de \$1,000.00, asimismo se facultó al Secretario de Ayuntamiento para que pueda otorgar descuentos en casos especiales.

Se acordó realizar un cobro de \$100.00 en los trámites de las diferentes constancias que se elaboran en la Secretaría del R. Ayuntamiento, proponiendo también facultar al Secretario de Ayuntamiento para que pueda otorgar descuentos en casos especiales.

Para dar cumplimiento al noveno punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Décima Sexta Sesión Ordinaria, el día martes 21 de junio del año dos mil veintidós siendo las ocho horas con cincuenta y cuatro minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. JUVENTINO ENRIQUE MARTINEZ OCAÑAS
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LUIS EDUARDO CAVAZOS MORALES
REGIDOR

C. BLANCA ESTHELA CAVAZOS RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. ALEJANDRO DANIEL AGUIRRE FLORES
REGIDOR

C. MARIELA TAMEZ CAVAZOS
REGIDORA

C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA MARTÍNEZ
REGIDOR

C. EMILIA ALANÍS GUERRERO
REGIDORA

C. OLGA LIDIA ROJAS CAVAZOS
REGIDORA

C. ANA KAREN MARTÍNEZ GARCÍA
REGIDORA

C. NORMA ADRIANA TAMEZ RODRÍGUEZ
REGIDORA

C. HUGO ARMANDO CAVAZOS AGUIRRE
SINDICO PRIMERO

C. SANDRA AIDÉ MARTÍNEZ GUERRA
SÍNDICA SEGUNDA

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 21 de la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, en los Altos de Palacio Municipal, el día martes 21 de junio del año 2022, de la Administración 2021 – 2024.